6

CRICOLA DE HABILITACION
y William Richardson
5590212 - 5690213
80005559-4

ORDEN DE SERVICIOS

O.C. Institucional Nº
006
ORIGINAL

Entidad	27 Unidad Cmpradora (SICP)	1331	Fecha de Emision	09/marzo/2020
cripcion del Llamado	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES		Id del llamado	345.617
veedor:	FIRE MASTER SRL		RUC	80022912-6
ección :	GENERAL SANTOS 2652		Ciudad	Asuncion
rrato Nº	032/2018 Vigencia: Cumplimiento total de las obligaciones.-		Código de Cont.	CD-27003-19-172589

esente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, asi como los precios unitarios y totales.

Nº de Item	Descripcion de los Bienes y/o Servicios	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES					
1	Recarga de extintores de polvo quimico seco ABC de 4 kilos	Fire Master	Nacional	16	38.000	608.000
2	Recarga de extintores de polvo quimico seco ABC de 6 kilos	Fire Master	Nacional	40	57.000	2.280.000
3	Recarga de extintores de polvo quimico seco ABC de 1 kilos	Fire Master	Nacional	31	24.500	759.500
4	Recarga de extintores ABC de liquido vaporizable ecologico de 4 kilos. CHCIFCF3. Con vencimiento a los 1años	Fire Master	Nacional	4	392.000	1.568.000
5	Recarga de extintores ABC de liquido vaporizable ecologico de 6 kilosCHCIFCF3. Con vencimiento a los 1 años	Fire Master	Nacional	2	588.000	1.176.000

GUARANÍES
EN LETRAS) Seis millones trescientos noventa y un mil quinientos 6.391.500

CONTROLADO SUMA
27 OCT 2020
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Fire Masters S.R.L.
La Empresa Que Trabaja
Por Su Seguridad
10-03-2020

de Entrega y/o Cumplimiento	Los plazos establecidos para la entrega de los servicios serán para todos los casos de 15 (quince) días hábiles. En casos excepcionales que el servicio requiera de un plazo mayor (para reparaciones mayores como reparación de motor, caja diferencial) el Adjudicatario podrá solicitar una prórroga por escrito, la cual no podrá exceder el término de 15 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de inicio de los trabajos.									
ente hábil	10/03/20	Día/s No laborable/s								
de días hábiles	5	FECHA TOPE DE ENTREGA	martes 17 - marzo - 2020							

ministrador de contrato	Departamento de Servicios Generales
inspecciones y pruebas.	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: las Oficinas de la Convocante sito la calle carlos 362 y William Richardson.
ago por	El pago se realizará, por cada trabajo realizado y aceptado por el departamento de Servicios Generales, contra presentación de factura a crédito y conforme a la asignación de plan de caja del Crédito Agrícola de Habilitación, en forma directa por la Contratante dentro de los 45 días posteriores a la recepción de la factura. No se otorgaran anticipos.
s	El valor de las multas será: El valor de las multas será: 1% por cqa dia de atraso del servicio en demora (en el caso de que la contratada no cumpla con la Orden de Servicio y el plazo establecido) La misma será aplicada sobre será descontado del pago que corresponda la multa o en su defecto a las facturaciones siguientes que se emitan durante la vigencia del contrato hasta alcanzar el valor de garantía de fiel cumplimiento de contrato (10%). Llegado al monto equivalente a la garantía de fiel cumplimiento de contrato la contratante aplicara el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Art. 59 inc. c) de la Ley 2051/03. La rescisión del Contrato se comunicara a la DNCP a los fines previstos del Art. 72 de la Ley 2051/03.

JUAN D. CACERES L. Director Departamento de Contrataciones		
ado por ADRIANA JARA	Director, Departamento de Contrataciones	Gerente, Gerencia Administrativa

de envio por mail, estas supliran la fecha de recepcion fisica del proveedor

C.P. Mario M. Román Jara
Gerente General